

CIUDAD Los patios FECHA 19/02/2026 ACTA N° 001-2026  
 TIPO DE ESTABLECIMIENTO: GRAN SUPERFICIE   
 GRAN SUPERFICIE CON PREPARACION DE ALIMENTOS   
 ENTIDAD TERRITORIAL DE SALUD Instituto Departamental de Salud

**IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO**

**\* CAMPO OBLIGATORIO**  
 RAZÓN SOCIAL JH del Norte S.A.S  
 \*CÉDULA / NIT 901317614-2 \*NÚMERO DE INSCRIPCIÓN 544059013176142  
 \*NOMBRE COMERCIAL Supermercado JH plus +  
 \*DIRECCIÓN Avenida #14-62 MATRICULA MERCANTIL 356540  
 \*DEPARTAMENTO Norte de Santander MUNICIPIO Los Patios  
 Barrio  Vereda  Comuna  Localidad  Sector  Corregimiento  Caserío  UPZ   
 Otro  Cúal: Pisareal  
 TELÉFONOS 3108862124 FAX \_\_\_\_\_  
 CORREO ELECTRÓNICO Jmednortesas@gmail.com  
 NOMBRE DEL PROPIETARIO Gladys Rosa Melo  
 DOCUMENTO DE IDENTIFICACION C.C.  C.E.  NIT  Número de documento 27633614  
 \*NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL Gladys Rosa Melo  
 \*DOCUMENTO DE IDENTIFICACION C.C.  C.E.  NIT  \*Número de documento 27633614  
 \*DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN Avenida #14-62 Barrio Pisareal  
 \*DEPARTAMENTO Norte de Santander MUNICIPIO Los Patios  
 \*HORARIO Y DÍA DE FUNCIONAMIENTO Lunes a Domingo (NÚMERO DE TRABAJADORES 55)

**CONCEPTO SANITARIO DE ÚLTIMA VISITA SANITARIA**

FECHA DE LA ÚLTIMA INSPECCIÓN	28 02 2025 día / mes / año	FAVORABLE	<input checked="" type="checkbox"/>	% DE CUMPLIMIENTO DE LA ÚLTIMA INSPECCIÓN	93 %
		FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	<input type="checkbox"/>		
		DESFAVORABLE	<input type="checkbox"/>		

**\*MOTIVO DE LA VISITA**


PROGRAMACIÓN <input checked="" type="checkbox"/>	SOLICITUD DEL INTERESADO	ASOCIADA A PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS
SOLICITUD OFICIAL	EVENTO DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA	SOLICITUD DE PRÁCTICA DE PRUEBAS/ PROCESOS SANCIONATORIOS ADMIN
OTRO	Especifique:	


**EVALUACIÓN**

Acceptable (A)	Marque con una X cuando el establecimiento cumple la totalidad de los requisitos descritos en el instructivo para el aspecto a evaluar
Acceptable con Requerimiento (AR)	Marque con una X cuando el establecimiento cumple parcialmente los requisitos descritos en el instructivo para el aspecto a evaluar
Inaceptable (I)	Marque con una X cuando el establecimiento no cumple ninguno de los requisitos descritos en el instructivo para el aspecto a evaluar
Crítico (C)	Marque con una X la casilla "C" cuando el incumplimiento del aspecto a verificar afecte la inocuidad de los alimentos y deba aplicar Medida Sanitaria de Seguridad que impida que el establecimiento continúe ejerciendo sus labores

**I. CONDICIONES SANITARIAS DE INSTALACIONES Y PROCESO**

1	EDIFICACION E INSTALACIONES	A	AR	I	HALLAZGOS
1.1	1.1. Localización y diseño. <small>(Resolución 2674/2013, Artículo 6, Numerales 1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.3 y 2.6, 2.7; Artículo 32, Numerales 1, 2, 3, 4, 6 y 7, Artículo 33, Numeral 8.)</small>	2	1	0	/
1.2	Condiciones de pisos, paredes y drenajes. <small>(Resolución 2674/2013, Artículo 7, Numeral 1, 2, Artículo 33, Numerales 1, 2 y 3.)</small>	2	1	1	Pisos con grietas en algunas áreas.
1.3	Techos, puertas, iluminación y ventilación. <small>(Resolución 2674/2013, Artículo 7, Numeral 3, 4, 5, 7, 8, Artículo 33, Numeral 4.)</small>	2	1	2	/
1.4	Instalaciones sanitarias. <small>(Resolución 2674/2013, Artículo 6, Numeral 6.1, 6.2, 6.3, 6.4, Artículo 32, Numeral 9 y 11.)</small>	3	1,5	3	/

 INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD		SALUD PÚBLICA			Código: F-SP-VC08-47
		ACTA DE INSPECCION SANITARIA CON ENFOQUE DE RIESGO PARA ALIMENTOS Y BEBIDAS EN GRANDES SUPERFICIES			Fecha Aprobación: 10/06/16
Versión: 01					
Página 1 de 4					
1.5	Distribución y áreas <i>(Resolución 2674 de 2013, Art. 6 Numeral 2.2; 2.3; 2.4; 2.5. Art. 31 Numeral 1, 2 y 4)</i>	(2)	1	0	
CALIFICACIÓN DEL BLOQUE			10	La calificación del bloque corresponde al 11% del total del acta	
2	EQUIPOS Y UTENSILIOS	A	AR	I	HALLAZGOS
2.1	Condiciones de equipos y utensilios. <i>(Resolución 2674/2013, Artículo 8, Artículo 9, Numerales 1, 6, 8 y 9, Artículo 10, Numerales 2 y 3. Artículo 34.)</i>	(3)	1,5	0	
2.2	Diseño y funcionamiento de equipos y utensilios. <i>(Resolución 2674 de 2013 Art. 10 Numeral 3, 5; Art. 18 Numeral 3.3; Art. 22 Numeral 2, Art. 31 Numeral 1, 2, 3.)</i>	(3)	1,5	0	
2.3	Superficies de contacto con el alimento. <i>(Resolución 2674/2013, Artículo 8, Artículo 9, Numerales 2, 3, 4, 5, 7 y 10; Artículo 34. Artículo 35, Numeral 8 y 10. Resoluciones 683, 4142 y 4143 de 2012, 834 y 835 de 2013)</i>	(4)	2	0	
CALIFICACIÓN DEL BLOQUE			10	La calificación del bloque corresponde al 10% del total del acta	
3	PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	A	AR	I	HALLAZGOS
3.1	Estado de salud. <i>(Resolución 2674/2013, Artículo 11; Numeral 1, 2, 4, 5. Artículo 14, Numeral 12.)</i>	(5)	2,5	0	
3.2	Reconocimiento médico. <i>(Resolución 2674 de 2013, Artículo 11, Numeral 1, 2, 3, 4)</i>	(2)	1	0	
3.3	Prácticas higiénicas. <i>(Resolución 2674/2013, Artículo 14, Numerales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13 y 14. Artículo 36. Artículo 35, Numeral 5 y 7.)</i>	(6)	3	0	
3.4	Educación y capacitación. <i>(Resolución 2674/2013, Artículos 12 y 13. Artículo 36.)</i>	(3)	1,5	0	
CALIFICACIÓN DEL BLOQUE			16	La calificación del bloque corresponde al 16% del total del acta	
4	REQUISITOS HIGIENICOS	A	AR	I	HALLAZGOS
4.1	Control de materias primas e insumos. <i>(Resolución 2674/2013, Artículo 16, Numerales 1, 3, 4 y 5; Artículo 35, Numerales 1, 2 y 3. Resolución 5109 de 2005. Resolución 1506 de 2011. Resoluciones 683, 4142 y 4143 de 2012; 834 y 835 de 2013.)</i>	(4)	2	0	
4.2	Prevención de la contaminación cruzada. <i>(Resolución 2674/2013, Artículo 16, Numeral 7, Artículo 18, Numeral 7, Artículo 20, Numeral 5, Artículo 35, Numeral 4.)</i>	(8)			

		SALUD PÚBLICA			Código: F-SP-VC08-47
		ACTA DE INSPECCIÓN SANITARIA CON ENFOQUE DE RIESGO PARA ALIMENTOS Y BEBIDAS EN GRANDES SUPERFICIES			Fecha Aprobación: 10/06/18
					Versión: 01
					Página 1 de 4
					C
4.3	Control de Proceso. (Ley 9 de 1979, Artículo 293, 425, Resolución 2674/2013, Artículo 16 Numeral 3, Artículo 18, Numeral 3.1, 3.2, 3.3 y 5.)	3	1,5	0	C
4.4	Operaciones de envasado y embalaje (Resolución 2674 de 2013 Art 17, Art 19, Resolución 883, 4142 y 4143 de 2012, Resolución 834 y 835 de 2013.)	3	1,5	0	C
5	Procedencia y requisitos legales. (Resolución 2674 de 2013 Art. 31 párrafo 2, Art. 37, Resolución 5109 de 2005, Decreto 1686 de 2012 Art 46, 47, 49, 50.)	4	2	0	C
CALIFICACIÓN DEL BLOQUE		22		La calificación del bloque corresponde al 22% del total del acta	
5	SANEAMIENTO	A	AR	I	HALLAZGOS
5.1	Suministro y calidad de agua potable. (Decreto 1575 de 2007, Artículo 10, Resolución 2115 de 2007, Artículo 9, Resolución 2674/2013, Artículo 6, Numeral 3, Artículo 26, Numeral 4, Artículo 32, Numeral 8.)	4	2	0	No se evidencia registro de aforo.
5.2	Residuos líquidos. (Resolución 2674/2013 Artículo 6, Numeral 4, Artículo 32, Numerales 5 y 10.)	2	1	0	
5.3	Residuos sólidos. (Resolución 2674/2013 Artículo 6, Numerales 5.1, 5.2 y 5.3, Artículo 32, Numeral 5, Artículo 33, Numerales 5, 6 y 7)	2	1	0	
5.4	Control integral de plagas. (Resolución 2674/2013 Artículo 26, Numeral 3.)	7			Realiza control integrado de plagas con empresa sin certificado sanitario
5.5	Limpieza y desinfección de áreas, equipos y utensilios. (Resolución 2674/2013 Artículo 6 Numeral 6.5, Artículo 26 Numeral 1.)	4	2	0	
5.6	Soportes documentales de saneamiento. (Decreto 1575 de 2007, Artículo 10, Resolución 2674/2013 Artículo 26.)	3	1,5	0	control integrado de plagas sin certificación
CALIFICACIÓN DEL BLOQUE		18.5		La calificación del bloque corresponde al 22% del total del acta	
6	ALMACENAMIENTO Y COMERCIALIZACIÓN	A	AR	I	HALLAZGOS
6.1	Condiciones generales de almacenamiento. (Resolución 2674 de 2013 Art. 27, Art. 28 Numeral 1, 3, 4, 6, 7, Art. 31 Numeral 1, 2, 3 y 4.)	5	2,5	0	no todas las estibas son en madera.



ACTA DE INSPECCION SANITARIA CON ENFOQUE DE RIESGO PARA ALIMENTOS Y BEBIDAS EN GRANDES SUPERFICIES

Fecha Aprobación: 10/06/18

Versión: 01

Página 1 de 4

6.2	Manejo y conservación de productos refrigerados o congelados. <small>(Resolución 2674 de 2013 Art. 27, Art. 28 Numeral 2, Art. 31 Numeral 1, 2, 3 y 4, Art. 35 Numeral 4.)</small>	10	5	0		C
6.3	Manejo y exhibición de productos que se expenden a temperatura ambiente. <small>(Resolución 2674 de 2013 Art. 27, Art. 28 Numeral 3, 4, Art. 31 Numeral 1, 2, 3 y 4, Art. 35 Numeral 6.)</small>	5	2,5	0		C
CALIFICACIÓN DEL BLOQUE		20		La calificación del bloque corresponde al 20% del total del acta		

II. CONCEPTO SANITARIO

% DE CUMPLIMIENTO	CONCEPTO. <small>Selección con una equis (X) el concepto sanitario a emitir</small>	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	En caso que uno o más de los aspectos a evaluar sea identificado como crítico y calificado como Inaceptable (I), independiente del porcentaje de cumplimiento obtenido, el CONCEPTO SANITARIO a emitir será DESFAVORABLE y se procederá a aplicar la MEDIDA SANITARIA DE SEGURIDAD respectiva.
96.5	X FAVORABLE	90-100%	
	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	60 - 89,9%	
	DESFAVORABLE	< 59,9%	

III. RELACIÓN DE LAS MUESTRAS TOMADAS EN EL ESTABLECIMIENTO

NÚMERO TOTAL DE MUESTRAS TOMADAS	0
NÚMERO DEL ACTA DE TOMA DE MUESTRAS	NA

IV. REQUERIMIENTOS SANITARIOS

Se debe ajustar el establecimiento a la normatividad sanitaria vigente corrigiendo los hallazgos registrados en la presente acta.

V. APLICACIÓN DE MEDIDA SANITARIA DE SEGURIDAD

SI  No  Cuál: Ninguna

VI. OBSERVACIONES

Por parte de la autoridad sanitaria:

Realizar el ajuste de los hallazgos plasmados en el acta 1. 2 5. 1 5. 6 y 6. 1

Por parte del establecimiento:

Ninguna

VII. NOTIFICACION DEL ACTA

Para constancia previa lectura y ratificación del contenido de la presente acta firman los funcionarios y personal que intervinieron en la visita, hoy 19 del mes de febrero del año 2018 en la Ciudad de Los patios

De la presente acta se deja copia en poder del interesado, representante legal, responsable del establecimiento o quien atendió la visita.

NOTA: El acta debe ser notificada dentro de un plazo no mayor de cinco (5) días contados a partir de la realización de la visita.

POR PARTE DE LOS FUNCIONARIOS QUE REALIZAN LA VISITA

FIRMA:	FIRMA:
NOMBRE: <u>Lubotany Bulls</u>	NOMBRE:
CÉDULA: <u>37293232</u>	CÉDULA:
CARGO: <u>T-A salud</u>	CARGO:
INSTITUCIÓN: <u>I.D.S</u>	INSTITUCIÓN:

POR PARTE DEL ESTABLECIMIENTO

FIRMA:	FIRMA:
NOMBRE: <u>Camila Grateon Moras Bro.</u>	NOMBRE:
CÉDULA: <u>1003780541</u>	CÉDULA:
CARGO: <u>Administrador</u>	CARGO: